

# EL HILO ELECTRICO

## DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

### SUSCRIPCION

Un mes . . . . .	8 1.00
Un año . . . . .	8 10.00
Sólo meses . . . . .	8 5.50
Número suelto . . . . .	8 0.10

### DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Havas en la República Oriental.

### ADMINISTRACION Y REDACCION

Calle Misiones número 213, 1er. piso

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

### TELEGRAMAS

#### Indias neerlandesas

Londres, 30 de Agosto.

Nuevos telegramas comunican que en la catástrofe acaecida en Java por la erupción de un volcán, han perecido 1,200 personas.

#### Dinamarca-Rusia

Copenhague, 30 de Agosto.

Llegó hoy á esta ciudad el Emperador de Rusia, habiendo sido recibido por el Rey y las principales autoridades de Dinamarca.

#### Bismarck-Kálnoky

Viena, 30 de Agosto.

El Príncipe de Bismarck y el Conde G. Kálnoky, Ministro Austro-Húngaro de Relaciones Exteriores y de la casa Imperial, Presidente del Consejo, se encontraron hoy en Salzburg, celebrando una entrevista política.

(Agencia Havas.)

#### Comercial

Buenos Aires, 31 de Agosto, 4 p. m.

Cédulas Hipotecarias serie E, al contado .	87%
"    "    " fin S'b're. .	87%
"    "    " A, al contado. .	101
Acciones Banco Nacional, al contado .	119%
"    "    " fin de Setiembre	117%

No sale vapor para esa.

Rio Janeiro, Agosto 29.

Cambio sobre Londres, bancario, 21½ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.300.000 kilogramos.

Bahia, Agosto 29.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 470 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100.000 kilogramos.

Pernambuco, Agosto 29.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 410 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 900,000 kilogramos.

El *Hilo Eléctrico* prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicación ó reproducción literal, sino también por la reproducción ó publicación de lo que sustancialmente en ellos se comunique.»

### EL HILO ELECTRICO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1.º DE 1883

#### Desistimiento

De *El Pueblo* de San José del Juárez 30 de Agosto, tomamos el siguiente artículo:

«El Fiscal del Crimen accediendo á los deseos del Poder Ejecutivo, ha desistido de las diversas acusaciones que había entablado contra varios colegas de la Capital.

«Se está en el caso de decir «Nobleza Obliga» como expresa *El Siglo* y batir palmas por tal acontecimiento?

«Una de dos: ¿en las publicaciones acusadas había delito ó no lo había?—

«Si lo primero el Fiscal del Crimen no puede desistir de su acción sin faltar á su deber por estar interesado el orden público, en el castigo de los delincuentes;—

«Si lo segundo, los acusados estaban interesados en que se les declarara inocentes por acto judicial y no por un acto de quijotesca clemencia del Poder Ejecutivo colaborando el Fiscal quien en esta hipótesis debía reconocer la inculpabilidad de los escritores acusados.»

#### El cólera

##### Un testimonio importante

La epidemia que en los actuales momentos se propaga por el territorio egipcio es objeto de la premente atención de las corporaciones científicas, cuyos individuos estudian su carácter, su marcha, sus progresos, y sobre todo, las precauciones que conviene adoptar para impedir la invasión posible en el Continente Europeo.

La opinión pública de Europa, á quien sobresalta mas el silencio hipócrita que la verdad desnuda, porque ésta al menos contribuye por modo poderozo á prevenir en sazon oportuna y explica el por qué de las medidas sanitarias que se adopten, ha exigido que nada se lo oculte y que los encargados de velar por la salud de los pueblos los indiquen las reglas á que deben atenerse para conservarla.

De aquí las frecuentes reuniones de las Academias médicas. En la sesión verificada el ultimamente por la de Ciencias de París, el doctor Fauvel ha leído una importantsima Memoria, que se imprimirá y se repartirá profusamente, en la cual se hace la historia de la aparición del cólera en Egipto y se enumeran las probabilidades que puede tener Europa para librarse del azote.

En este documento se acusa á Inglaterra de la importación del cólera en Egipto, y se repite lo que ya se sabe hasta la saciedad: que su asa inmoderado de lucro la indujo á quebrantar los preceptos cuarentenarios declarados obligatorios por el Consejo Sanitario de Constantinopla; que la enfermedad fué conducida por un buque procedente de Bombay, y que en el transcurso del mes de Julio ha tomado en el territorio egipcio alarmantes proporciones.

Una afirmación grava contiene la memoria de que nos ocupamos: la de que Alejandría será invadida y Europa seriamente amenazada.

Mr. Fauvel no duda de la eficacia de las medidas defensivas, pero teme que las cuarentenas no sean suficientemente rigurosas y que se procure eludirlas.

Como Siria es el país mas seriamente amenazado, el sabio profesor no vacila en exponer que, si á pesar del lazareto de Beyrouth, algunos pequeños buques desembarcaran sus mercancías burlando la

vigilancia que se ejerce, el cólera aparecería en Constantinopla, desde donde se propagaría con gran fuerza de expansión por diversos países.

Ningun temor asalta á Mr. Fauvel de que el cólera sea importado en Europa por el territorio helénico, cuya situación y lo limitado de su comercio hacen mas fácil la defensa contra la epidemia; ni por Francia, donde la policía sanitaria es en extremo severa; ni por España, harto alejada de Egipto. El académico francés, que ha omitido consignar que en España hay exquisito celo en cuanto á este asunto se refiere, no tiene la misma seguridad al referirse á Italia, porque, aunque su gobierno está resuelto á guardar sus costas, la indolencia de los agentes italianos podría hacer ineficaz la solicitud de las autoridades.

Si por descuido de los encargados de la vigilancia el cólera salva las barreras que lo oponen firme resistencia y apareciese en las costas, entonces no quedaría mas medio de impedir su propagación que apelar al completo aislamiento de las mismas y á la adopción de medidas higiénicas.

Inglaterra es, segun Mr. Fauvel, la menos expuesta á los peligros de la epidemia. Su constante comunicación con la India, donde el mal es endémico, la pone en cierto modo, al abrigo de toda invasión. Por otra parte, como las embarcaciones tardan catorce días en recorrer la distancia que medió entre Port-Said y el primer puerto inglés, basta el tratamiento á que se los somete para suponer razonablemente que no existen probabilidades de infección, siempre que durante la travesía no haya ocurrido accidente á bordo.

Mr. Fauvel termina su Memoria, diciendo que Europa tiene muchas probabilidades de no ser invadida con tal que se observen los preceptos de la ciencia, y que puede considerarse libre del mal si antes de un mes no se presenta algun caso en el continente.

Por nuestra parte, haremos una observación digna de tenerse en cuenta.

Hace un mes y cinco días que el cólera se ha manifestado en Damietta, pudiendo afirmarse, por consiguiente, que los gérmenes estaban ya en aquella localidad el 1.º de Junio. Desde entonces no ha avanzado hasta Europa sinó que, por el contrario, ha retrocedido. Alejandría, puerto del Mediterráneo, ha sido respetado. Esto no asegura la impunidad á Europa, pero hace menos probable el riesgo, lo cual debe contribuir á tranquilizar los ánimos.

### Correspondencia de Europa

París, 3 de Agosto de 1883.

Señor Director de *El Hilo Eléctrico*:

Un incidente vergonzoso se ha producido últimamente en las cámaras francesas. Sabido es que el Gobierno ha celebrado convenios con las diversas compañías de ferro-carril francesas para la ejecución de importantes trabajos que en la opinión de algunos diputados debían ser emprendidos por aquel. En esta cuestión hay comprometidos intereses considerables, tanto públicos como privados, y no es de extrañarse en consecuencia que los debates hayan sido roncos y acalorados; pero si es deplorable que un diputado haya tomado á pecho la misión de enlodar el propio cuerpo á que pertenece, con asertos que mientras no se encuentren comprobados, deben considerarse como absolutamente calumniosos. Es esto, sin embargo, lo que ha hecho el doctor Laipant, dando á entender claramente en el periódico *La République Radicale* que es redactor, que si lo convocan á que me lo referido son aprobados por la cámara, se debora al cochecho. En una sesión tumultuosa que siguió á aquella publicación, pidieron de todas partes á M. de Laipant que citasen nombres propios, lo que ha declarado que no podía hacer por no conocer-

los, como tampoco los hechos particulares á que se había referido, no habiendo hecho otra cosa que usar de su derecho de escritor, el reproducir los rumores que corrían sobre este asunto.

Vergonzoso es que los partidos políticos echan mano de semejantes modos para alzar á sus contrarios, y tan condenable es la ligereza del Sr. Lai-pant en este caso, como la de los escritores españoles que publicaron hace 2 meses las supuestas desavenencias de los monarcas de la Península sobre que ya tuvo ocasión de hablar á V. y que vuelvo a mencionar aquí porque precisamente pasa en este momento por París la Reina de España do vuelta á Madrid, con lo cual quedan desmentidos los terribles rumores que se hicieron circular asegurando que no volvería al lado de su esposo.

—Al fin ha sido aprobado por el Senado la ley sobre la magistratura. Por escasa mayoría, (133 votos con 130) y aun está puesta en duda, fué sancionado el artículo 15, que era el fundamental del proyecto, dependiendo de él la facultad de eliminación que solicitaba el Gobierno, sin por eso atacar —en su concepto— el principio de la inamovilidad. El conjunto de la ley fué sancionado por una mayoría de 10 votos sobre 263 votantes. Vuelve ahora el proyecto á la Cámara de Diputados y el Gobierno hace todos los esfuerzos posibles porque ésta acepte las modificaciones introducidas en el Senado, pues de lo contrario correría la ley gran riesgo de ocurrir.

—Un despacho de Saigon, fecha 28 de Julio, enviado por el Gobernador de Cochinchina dice así: «Recibo al instante del Cónsul francés de Hong-kong el telegrama siguiente, quo lo ha sido dirigido por el Cónsul francés de Haï-Phong: El coronel Baudou salió de Nam-Dinh el 19 de Julio con 500 hombres y tomó 7 cañones al enemigo, matándolo 1,000 hombres. Hay 11 franceses fuera de combate.

—Los periódicos húngaros y austriacos se preocupan mucho del matrimonio que se celebrará dentro de pocos días entre Pedro Karageorgowich, pretendiente al trono de Serbia, y la princesa Zorka, hija del príncipe Nicolás, soberano del Montenegro, por representar los novios dos fuerzas semi-rusas que se unen en perjuicio probable de la Serbia á indirectamente del Austria bajo cuya influencia gobierna el príncipe Milan—Llana esto tanto mas la atención pública cuanto que el pretendiente es un hombre sin fortuna, quo será probablemente protegido por la Rusia, y que las insurrecciones quo se han efectuado no ha mucho contra el Austria en la Erzegovina y la Croacia han sido evidentemente favorecidas por el Montenegro.

—Decididamente se confirma la derrota y muerte de Cetíwayo con todas sus mujeres, su hijo de 12 años y su hermano Babulamingé, perdiendo en las llamas todos sus tesoros, inclusive los recibidos de la Inglaterra durante su cautiverio o después de él—El vencedor se llama Usibepu.

*El Correspondsantal.*

## Derechos Aduaneros

Buenos Aires, Agosto 29.

Para hacerse una idea en globo de la magnitud de los aumentos de derechos propuestos por el Ejecutivo para 1881 y aceptados con incalificable ligereza por la Comisión de Presupuesto, baste decir que á la importación de mercaderías extranjeras se le pide renta por valor de ps. m/n 21,150,000 derecho y adicional comprendidos.

Esta cifra, enunciada aisladamente puede no tener para todos la misma elocuencia. La tendrá si recordamos que el total de rentas nacionales produjo:

En 1877 . . . . .	S 14,834,096
“ 1878 . . . . .	“ 18,457,897
“ 1879 . . . . .	“ 20,961,893
“ 1880 . . . . .	“ 19,594,305

Lo que importa decir que el término medio de todas las rentas de la Nación durante los años mencionados, es inferior á lo que se le pide solo á la importación en el año entrante.

¿De qué magnitud tienen que ser los impuestos aduaneros para que produzcan semejante suma, cuando es notorio que el valor de las importaciones extranjeras, por muy abultado que haya sido en estos últimos años, apenas ha alcanzado al de los años 1874 y 1875 en que produjo al Tesoro trece millones escasos de pesos fuertes?

¿De qué magnitud... Asómbrese el comercio y lápense la cara los liberales en la cuestión religiosa, retardatarios y retrógrados en la cuestión económica...

La seda paga un derecho de 77 cents. por kilo; para el año entrante pagará 3 pesos 88 cents. nacionales.

El 40% más! Los algodones son objeto también de un cargo que nada justifica.

A cada kilogramo de cigarros que se introduzca, la Aduana le cobrará cuatro pesos nacionales!

Es condonarnos á fumar chala.

El litro de aguardiente que vale en depósito 125 milésimos, pagará de derecho específico 133 milésimos ó sea el 10% p. g. de su valor. El aguardiente en cascadas pagará el 92 p. g. El aguardiente en botellas el 107 p. g.

La ginebra el 30%.

Los licores el 100%.

« Todas las naciones, dice el Poder Ejecutivo en su mensaje, hallan en las bebidas alcohólicas la principal fuente de recursos; por otra parte la elevación de esos impuestos consulta la higiene de los pueblos, y tiende á corregir hábitos viciosos. »

El P. E. olvida que por lo que á nosotros toca y en el caso presente, los derechos prohibitivos con que intenta gravar esos artículos van a producir un efecto totalmente negativo.

No se podrán introducir y no introducirse, la Aduana se verá privada de la renta que espera. La fuente inagotable se convertirá en charco seco.

## Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 30 de Agosto

Sr. Director de *El Hilo Eléctrico*.

MINISTERIO DE HACIENDA—Aunque es cierto que el Dr. Plaza ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda, no es nada cierto que consentirá en quedarse con ella. El puesto que ocupa actualmente como Ministro de Relaciones Exteriores, ofrece tantos atractivos que será difícil lo cambie, y habría de mostrar en el Dr. Plaza un rasgo de patriotismo si aceptase en cambio un puesto tan difícil como el de Ministro de Hacienda.

Al pensar quién mas hay que podría responder dignamente á las exigencias de la situación en ese elevado puesto, se nos ocurre el nombre del Sr. D. F. Uriburu, actual Presidente del Banco de la Provincia, caballero que posee una larga y útil experiencia y que su presencia en el Gabinete Nacional muy bien podría tornarse en el bien del país, aun mas de lo que se hace en distinguido puesto que ocupa al frente del gran Banco de la Provincia. El Departamento de Hacienda es el que puede considerarse como el eje sobre el cual gira toda la administración-Nacional.

No coaviene, pues, que se hagan en él experimentos con hombres nuevos que podrían costarle bien caro al país, y ser el origen de grandes pérdidas y desastres.

En los demás departamentos del Gobierno no hay tanto peligro, pero en el de Hacienda, donde cada resolución que se hace y cada proyecto que se presenta, representa intereses reales, los intereses materiales del fisco y del público, no conviene proceder sin sabiendo lo que se hace y en cuyas manos se confian estos valiosos intereses. Por nuestra parte, nos alegraríamos muchísimo que el Dr. Plaza se quedase con la cartera de Hacienda, pero si eso no puede ser, á causa de los motivos que hemos expuesto y otros análogos, el señor Uriburu es ciertamente el que viene después en la lista, y aunque no sabemos cuáles serán sus opiniones particulares sobre la materia, creemos que el P. E. haría muy bien en tratar de averiguarlo y de arreglar definitivamente este asunto que no conviene dejar por mucho tiempo sin resolver.

Mercado monetario de Líndres

El mercado monetario de Líndres quedaba fácil, no obstante haber comenzado la liquidación quincenal del mercado de acciones, lo que es causa siempre de mayor demanda de dinero.

Las mejores loterías á 3 meses negociábanse fácilmente á 378 p. g.

Los banqueros agentes son los siguientes señores:

París, la casa Dumachy. Londres, Baring Brothers. Amberes y Génova, los banqueros se conocían antes de poco.

El Sr. Llambi cree que la primera cotización se hará á 93.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Otra novedad es la presentación que se hará probablemente el sábado á la Cámara de Diputados por los Sres. Senillosa y Ca., quienes invocan el apoyo del *Comptoir D'Escompte* para la creación de un Banco Hipotecario Nacional con operaciones en toda la República.

Su capital será de 20 millones de suertes.

Por algunas de las condiciones de la propuesta, que nos han trasmisido, tenemos la convicción de que ella no será aceptada; exigiéndose á la Nación lo que ella no puede dar ni dará nunca.

BANCO EN EL PARANÁ—El Sub-prefecto de San Nicolás ha pasado una extensa nota á la Prefectura Marítima dando cuenta de que alrededor de ese puerto se han formado grandes bancos de arena que por ahora solo es un peligro, pero que mas tarde será un verdadero y grande obstáculo para la navegación al entrar a ese puerto.

En la canal antigua había una profundidad de 20 metros de agua y ahora un banco la ha tapado hasta solo haber tres de profundidad. Sigue igual cosa en la boca del canal nuevo en donde había antes tres metros de agua y que á causa de otro banco solo hay ahora 2 1/2.

Llama el sub-prefecto muy seriamente la atención del Prefecto Marítimo, que reclama una pronta resolución y lo necesario que es el que el segundo solicita de las autoridades superiores un ingeniero para que estudie el puerto y situación de los bancos para buscar el medio de hacerlos desaparecer.

Indica que sería muy necesario también para que no se formen mas, el abrir el río Yaguaran para dar así salida á la corriente de las aguas.

*El Correspondsantal.*

## Banco de Francia

Las acciones del Banco de Francia se cotizarán el 4 de Agosto al precio de 5,400 francos.

Los beneficios ó utilidades de este establecimiento habían recobrado su nivel. La existencia en caja ha disminuido en 5,300,000 francos; las cuentas corrientes particulares han disminuido igualmente en 8,600,000.

La cartera ha aumentando en 45,800,000 francos; el tesoro ha pagado 11,700,000 francos; la circulación presenta un aumento de 22,900,000. Las utilidades de la semana se han elevado á 800,000 francos.

## Mercado monetario de Líndres

El mercado monetario de Líndres quedaba fácil, no obstante haber comenzado la liquidación quincenal del mercado de acciones, lo que es causa siempre de mayor demanda de dinero.

Las mejores loterías á 3 meses negociábanse fácilmente á 378 p. g.

## PLUMADAS Y TIJERETAZOS

Resignación—Nuestro estimado amigo, señor D. César Ciacci, ha sufrido ayer un rudo golpe. Su señora madre, ya avanzada de edad, ha fallecido. Al presentar al caballero Ciacci nuestras mas sinceras condolencias, le descanso resig-nación para sobreolvar tan grave pérdida.

Boccaccio—Muy halagüeño ha sido el éxito alcanzado anoché por la Compañía Ciacci en la ópera *Boccaccio*, de Suppò.

Todos los artistas han sido aplaudidos, principalmente las señoras Preziosi, Cesari y Bernardi y los Sres. Cesari y Poloni.

Esta noche se repite esta preciosa ópera que tanto aceptación obtuvo en nuestro público, y entre las familias de nuestra sociedad.

Otra compañía—Hoy debió llegar de Buenos Aires la compañía de zarzuela, de la cual es empresario el Sr. Oliva.

Los intereses se pagarán en esas capitales, al cambio de 5.15 por peso fuerte, y el equivalente de este cambio en las diferentes monedas de los otros mercados.

de San Felipe con la zarzuela *El Barberillo de Lacapés*.

Gravísima denuncia—El agricultor italiano D. Antonio Fallo, residente en Bucaypi, Departamento de Paysandú, se ha presentado al agente de su nación, D. Salvador Romblys, reclamando contra el sub-comisario seccional quion lo había maltratado, dándole nuevo sablazos de los cuales aun conserva las señales.

So ha procedido al arresto del brutal funcionario y al reconocimiento médico legal de la víctima.

Esta denuncia, que aparece en *El Progreso* del dia 27, no puede revestir carácter de mayor gravedad, por lo que el colegio reclama la actividad de la justicia para el esclarecimiento del hecho.

Vuelve á la patria—Ayer llegó de Buenos Aires el comandante D. Angel Casalla, quien poco después pasó á saludar al Presidente acompañado del coronel Vazquez.

Carne salada—El 27 fué despachada en Paysandú para este puerto la goleta nacional *Persigüida*, trayendo á su bordo 400 sardas carne salada y 30 de cueros lanares.

Dichos frutos provienen del saladero *Núcleo Paysandú*.

Acuerdo—El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con sus Ministros en el despacho de la Casa de Gobierno.

Mortalidad—Día 31:—Eduardo Cirilo Gravier, oriental, 2 meses; Agustín Grasso italiano, 46 años, casado; José Piñeyro, oriental, 50 años, viudo; una párvala, momentos; una párvala, momentos; Antonio Otero, oriental, 4 años; una párvala, momentos.

Recia—Ha vuelto á caer en cama el Coronel D. Eduardo Olave, afectado de la misma enfermedad que lo aquejó hace poco tiempo.

Que se mejore cuanto antes.

Cambio de Nuncios—Monseñor del Frato, Nuncio apostólico en el Brasil, vendrá á sustituir en el Plata á Monseñor Mattera, quien se embarca dentro de pocos días para Rio Janeiro, en el ejercicio de iguales funciones.

## CORREOS

### Vapores

Salen hoy:  
Para Buenos Aires y Uruguay, *Villa del Salto*.—Agencia, Zárate esquina Piedras.  
Se esperan hoy:  
Do Génova, *Colombia*.  
Do Bremen, *Hohenstaufen*.

## Programa de los espectáculos

### SETIEMBRE DE 1883

Teatro Solís—Campaña Italiana de Ópera Cómica—Dirección: C. Ciacci—Maestro, Concertador y Director de Orquesta: Emilio Rajnor. —13. función de la Compañía.—El Sábado 1.º de Setiembre. —2.º representación de

## BOCCACCIO

ópera en 3 actos del maestro F. Suppò.

Precios—Palcos bajo y balcones, ps. 8.00; Idem altos, 5.00; Tertulias balcon, 1.50; Idem altas, 1.50; Sillones de orquesta, 1.50; Lunetas platea, 1.00; Idem de cazaula, 1.00; Entrada general, 1.00; Idem de cazaula y paraíso, 0.50.

A las 8 y 1/2.

Théâtre Ciblis—Compagnie Dramatique Française—Dirección: Massenet-Rigoussier. Génoral: Ad. Ricquier—sábado 1.º setiembre 1883.

Nos intimes, comédie en 4 actes.—An héroico de la Caisse de Retiro de la Sociedad Francaise de Secours Mutuos.—On comienza por *Fais ce que dois*, scénie patriotique en 1 acto et en vers.

Prix des places—Loges de rez-de-chaussée et de balcon, avec quatre entrées, \$ 10.00; Loges de cazaula, avec cuatro entrées; 5.00. Fauteuil d'orchestre, 1.00; Parlorres (lunetas de plato), 0.50; Cazaula (asiento), 0.50; Entrada de cazaula et paraíso, 0.50; Entrada general, 1.00.

A las 8 1/2.

Politeama 25 de Agosto—Compañía Íntima y acrobática, gimnástica, contorsionista, fumámbula y mímica—Director: Samuel Nelson—Garollosas funciones artísticas.—El Domingo 2 de Setiembre Variados trabajos de equilibrio—grandes suertes variadas y atraerentes—nuevos y variados trabajos de un nuevo repertorio—canciones populares, por *Lepini* cl. 5.—Una nueva y divertida pantomima.

A las 8.

## AVISOS Y ANUNCIOS

### EL CAFÉ FRANCÉS

**COMPAÑÍA DE SEGUROS**  
**CONTRA INCENDIOS**  
 Calle SOLIS, número 53 (altos)  
**NORTH BRITISH and MERCANTILE**  
 INSURANCE COMPANY  
 LONDRES Y EDIMBURGO  
 Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

(Recuento de la Cédula del 31 de Diciembre de 1882:	
Capital autorizado.	\$ 18,000,000
Capital suscrito—Pagado.	\$ 2,500,000
No llamado.	\$ 7,500,000
	\$ 10,000,000
Fondo de incendio—	\$ 4,222,883
Reserva	\$ 1,810,913
Reserva de las primas	\$ 339,175
Saldo de Provecho y Pérdida	\$ 6,873,903
Fondo de Vida—	\$ 16,907,080
Fondo acumulado del Departamento de Vida.	\$ 2,973,63
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones	
Vitalicias	\$ 19,277,613
Ingresos del Departamento de Incendios—	\$ 5,783,620
Prémio e intereses	
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—	\$ 2,423,999
Primas e intereses	\$ 66,593,613
Primas 21 años hasta 1882.	\$ 39,600,500
Pérdidas pagadas	

**COMPAÑÍA DE SEGUROS**  
**MARITIMOS Y FLUVIALES**

Calle SOLIS 53 (altos)

**British and foreign**  
**LIVERPOOL Y LONDON**

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA

Representada en Montevideo para ejecución de riesgos  
 Capital: 1.000,000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a los Compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes  
 n.º 2-perm.



**Compañía del Pacífico**

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

**ACONCAGUA**

capitan A. Hamilton, saldrá el MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE, para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

**PATAGONIA**

capitan J. Barr, saldrá el JUEVES 13 DE SETIEMBRE—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

**CHILOE**

capitan R. Wylie, saldrá el MIÉRCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1883—Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

**VALPARAISO**

capitan E. Friend saldrá el miércoles 25 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

**BRITANNIA**

capitan G. Massey, saldrá el MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1., 2. y 3. clase.

Precios reducidos.

Yarrow Hett y C. Agentes.

n.º 3-perm. Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedad 98

**VAPORES-CORREOS**  
 DEL  
**MARQUÉS DE CAMPO**

Nueva Línea regular Española  
 SERVICIO MENSUAL

Entre Europa, Brasil y Río de la Plata, inaugurada el 31 de Mayo último, haciendo escalas en los puertos de RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, y LIVERPOOL.

Para los mencionados puertos saldrá el dia de Setiembre.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

**LEON XIII**  
 De 2,500 toneladas

Capitan

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1., 2. y 3. clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES:—Farini y Gonzalez, 23 de Agosto, 161 y 163.

CORREDO MARITIMO—B. Maumus, Misión 47.

n.º 9-perm

Compañía Italiana  
**RAGGIO Y C.**

Agente.—LAVARELLO y C.

Servicio mensual entre Génova y Río de la Plata

FLOTA DE LA COMPAÑIA

**SIRIO—PERSEO—ORIONE**

Viaje en 18 días

Scrivia—Bormida—Stura—Letimbro—Entella—Polcevera—Iniciativa—Amadeo

EL MAGNIFICO Y VELERO VAPOR

Illuminado á luz eléctrica en 1., 2. y 3. clase

**ORIONE**

De toneladas

Saldrá el para GENOVA y NAPOLES con escalas en LISBOA y MARSELLA.

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Llevando correspondencia, carga y pasajeros. Si emitenlo cambiario pagabili in oro su qualunque paese o citta d' Italia.

Precios

1.ª clase \$ 144—2.ª clase \$ 115—3.ª clase \$ 48

Por mas informes ocúrrase á los agentes—

Lacarello y C.

50—MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses  
 MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

**CONGO**

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

**NIGER**

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 23 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).

n.º 4-perm.

Agente, A. de la Noé.

O al Corredor Ch. Sagory, Zabala 66.

**LA COMERCIAL**

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital \$ 1,000,000

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, fecha 20 de Diciembre de 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.

» Manuel Artagaveyta—Secretario.

» Pedro Piñeyrua—Vocal.

» Federico Cibils—Idem.

» José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Corrito núm. 171.

Horas, de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente—

Horacio García Lagos.

**CHARGEURS REUNIS**

Línea francesa de navegación á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1<sup>a</sup> CLASE

Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCES

**PORTEÑA**

Capitan LE GUEN

Saldrá el 9 de Setiembre para Río Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

**LINEA DEL PARANA**

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

**VILLE DE SAN NICOLAS**

Capitan CREQUER

Saldrá el 28 de Agosto para Dunkerque y Havre.

P. Christophersen:

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, Belgrano 25.

n.º 7-perm.

**LA VELOCE**

Navegación Italiana

Línea postal y Comercial con la América Meridional

El magnífico vapor de la Compañía

**COLOMBO**

Capitan GIONFERRI

Saldrá el 8 de Setiembre de 1883 sin tocar en ningún puerto del Brasil

Directamente para—

Génova y Nápoles

VIAJE EN 22 DIAS

PRECIOS DE PASAJES

1.ª clase \$ 144—2.ª clase \$ 115—3.ª clase \$ 48  
 Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª con 20 % de rebaja, y de ida y vuelta de 3.ª clase á \$ 86.40 oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de \$ 40 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasaje dirigirse al único agente. Se giran letras pagaderas en oro, sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98. Montevideo, Zabala 85. Rosario, Puerto 35. San Nicolás, Belgrano 25.